

## MODERNIZACIÓN CURRICULAR PROGRAMA ARTES VISUALES

### ETAPA REVISIÓN PERFILES Y COMPETENCIAS

Continuando con el trabajo de modernización curricular, se han dado dos reuniones del comité de programa (30 de abril y 8 de mayo) en las que se ha sometido a discusión particularmente la revisión de perfiles y las competencias.

Mirados los perfiles, y teniendo presente la misión del programa, así como la de la Universidad de Pamplona, al tiempo que el reciente documento maestro presentado a la par, los ajustes hechos a éstos son mínimos, y se expresan de la siguiente manera:

#### ***Perfil profesional***

El egresado del Programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, está en capacidad de:

- Construir propuestas en Artes Visuales que den cuenta de las preocupaciones conceptuales y formales propias del campo del arte que reflejen contextos sociales, políticos, medioambientales, culturales, históricos en los cuales se encuentra inmerso el profesional.
- Identificar, problematizar, caracterizar y desarrollar proyectos de: gestión, producción, y difusión cultural.
- Actuar como gestor cultural para identificar desarrollar y promover eventos culturales
- Contar con las habilidades cognoscitivas, comunicativas y socio afectivas para trabajar en grupo.
- Identificar, problematizar, caracterizar y desarrollar proyectos de investigación en Artes plásticas y Visuales.
- Concebir, diseñar, gestionar y desarrollar proyectos de creación en Artes plásticas y Visuales.
- Identificar, problematizar, caracterizar y desarrollar proyectos de investigación cultural.

En cuanto a las competencias que garantizan este perfil, se determinó, que tal como está registrado en el documento maestro presentado recientemente para la renovación del registro calificado del programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, se consideran los tres siguientes elementos constitutivos de una competencia:

1. El Saber, que se relaciona con el desarrollo cognitivo y los conocimientos que alcance a construir el estudiante
2. El saber hacer, que implica las habilidades y destrezas que adquiere el estudiante durante su tiempo de estudios en el programa
3. Igualmente, la capacidad de desenvolverse en un contexto, lo cual se relaciona con la valoración del hacer, es decir, el conjunto de valores y actitudes que el futuro profesional va a adquirir en su paso por la academia.

Sobre estos elementos, a continuación se describirán las competencias específicas para el programa de Artes Visuales teniendo en cuenta la conjugación entre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe despertar cada estudiante al finalizar su paso por este programa académico y a la vez, se plantean a partir de las cinco competencias transversales que diseñó ACOFARTES (2011) para los distintos campos de las artes:

<u>Tipo de competencias</u>		<u>Habilidades en el campo del saber</u>	<u>Habilidades en el campo del saber hacer</u>	<u>Habilidades actitudinales</u>
a) <u>Competencias estético-discursivas</u>		<u>Posee dominio de las diferentes áreas del campo del conocimiento de las Artes Visuales y de los conceptos y principios propios de ésta.</u>	<u>Plantea con claridad sus argumentos en torno al discurso de las artes y las disciplinas humanísticas</u>	<u>El estudiante adquiera el compromiso de aprender autónoma y críticamente las diferentes áreas del campo del conocimiento de las Artes Visuales</u>
b) <u>Competencias</u>				

	<u>técnicas</u>	<p><u>Conoce los principios de educación y formación en el área.</u></p> <p><u>Conoce los fundamentos y estructuras curriculares del área y es capaz de diseñar proyectos, programas y planes de estudio pertinentes</u></p>	<p><u>Desarrolla con propiedad procesos pedagógicos y de formación de públicos en el área de las artes visuales.</u></p> <p><u>Es capaz de diseñar proyectos, programas y planes de estudio pertinentes</u></p>	<p><u>El estudiante reconozca la responsabilidad de los procesos pedagógicos y de formación de públicos en el área de las artes visuales.</u></p>
	<u>c) Expresión creación</u>	<p><u>Domina los principios de investigación e investigación-creación como quehacer fundamental del actor cultural y del artista.</u></p>	<p><u>Es capaz de desarrollar proyectos de investigación e investigación-creación</u></p>	<p><u>Desarrolle procesos de investigación e investigación-creación desde la ética y la transparencia.</u></p>
	<u>d) Socioculturales</u>	<p><u>Conoce las políticas culturales colombianas</u></p> <p><u>Posee principios humanistas y éticos que orientan su quehacer profesional</u></p>	<p><u>Es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de gestión consecuentes con las necesidades de las regiones y del país.</u></p> <p><u>Actúa basado en principios humanistas y éticos como principal norte de su quehacer profesional.</u></p>	<p><u>Es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de gestión comprometidos con las necesidades de las regiones y del país.</u></p> <p><u>Se rige por principios humanistas y éticos en cada momento de su vida.</u></p>

	<u>e) Percepción</u>	<p><u>Conoce su responsabilidad como actor primordial en el mundo contemporáneo y su responsabilidad en medio de un mundo global.</u></p> <p><u>Conoce su momento actual y a la vez reconoce los hechos históricos más relevantes del pasado</u></p> <p><u>Conoce las obras de arte del pasado y las prácticas artísticas contemporáneas más significativas, en especial las relacionadas con su proceso personal.</u></p>	<p><u>Es sensible ante su entorno inmediato y es consciente de su responsabilidad en medio de un mundo global</u></p> <p><u>Posee capacidades para percibir y hacer lectura de su momento actual y a la vez establecer vínculos reflexivos con la tradición histórica de los hechos más relevantes del pasado.</u></p> <p><u>Es un ser perceptivo a las obras de arte del pasado y a las prácticas artísticas contemporáneas.</u></p>	<p><u>Es crítico de la lectura que realiza de su momento actual</u></p> <p><u>Es autocrítico ante los procesos de investigación creación que adelanta</u></p>